EL DIVISADERO
AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Fecha: 17/05/2025 Audiencia: 10.500 Sección: LOCAL
Vpe: $454.226 Tirada: 3.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.100.088 Difusión: 3.500
Vpe portada: $1.100.088 Ocupación: 41,29%

Senadis lanza fondo para potenciar inclusión social de personas con discapacidad

- ***En la región de Aysén las organizaciones podrán ejecutar sus proyectos en las áreas de cultura y deporte, capacitación y habilidades laborales, salud mental, investigación y estudios entre otras, a través del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos 2025.***

Abierta se encuentra la convocatoria del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (Fonapi 2025), el que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida e inclusión social de las personas con discapacidad, con un monto de 1400 millones de pesos a nivel nacional, mientras que en la región de Aysén asciende a 50 millones de pesos.

El Fonapi, que cierra su plazo el 3 de junio, busca fomentar e implementar iniciativas para la participación social de las personas con discapacidad. Al respecto, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Karina Acevedo Auad, señaló "invitamos a las organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro ingresar al sitio web Fondos.gob.cl en donde encontrarán toda la información para realizar su postulación. Este año queremos potenciar a las agrupaciones más pequeñas, las que muchas veces tienen mayores dificultades para el autofinanciamiento o para acceder a fondos concursables. Es por ello que hay dos líneas de postulación con y sin experiencia, así que revisen las bases y hagan todas las consultas necesarias".

Al Fonapi pueden postular todas las organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro (Agrupaciones, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias, Universidades, etc.), que se encuentren vigentes, y que sus acciones estén dirigidas a personas con discapacidad.

Por su lado, la directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Viviana Muñoz Vargas, afirmó que "un 18,6% de la población de 2 y más años, vive con discapacidad en nuestra región, por lo tanto, este fondo es una oportunidad para que las organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, en especial las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la discapacidad en distintas comunas de nuestra región, puedan acceder a financiamiento para llevar a cabo sus ideas y anhelos de contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad desde las particularidades de sus territorios, generando espacios concretos de participación en las comunidades que ellas y sus familias habitan, siempre desde una perspectiva de derechos y autodeterminación".

Es importante destacar que el período de consultas es hasta el martes 20 de mayo de 2025, a través del correo electrónico proyectosinclusivos@senadis.cl Todas las respuestas a las consultas recibidas serán publicadas en la página web institucional, www.senadis.gob.cl, a más tardar el martes 27 de mayo.